



ACTA NÚM. 2
CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PARA SUBSANACIÓN DEL CONCURSO DE SELECCIÓN DE PROYECTO PARA OTORGAMIENTO DE CONCESIÓN ADMINISTRATIVA

ASISTENTES:

PRESIDENTE: DIEGO ANGUÍS CLIMENT
VOCALES: ALICIA PINEDA FALCÓN
JESÚS SANTAMARÍA ESPINÓS
ANABEL DE LA TORRE LÓPEZ.
SECRETARIA: REYES CARBALLO MILLARES.

En Sevilla, el día 17 de noviembre de 2020, a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, sita en la calle Pablo Picasso, 6, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Autorizaciones y Concesiones, al objeto de proceder a la calificación del contenido de la documentación de subsanación presentada para el Concurso, convocado en el BOJA núm. 145 de 29 de julio de 2020, de selección de proyecto para el otorgamiento de concesión administrativa denominado CONCURSO PARA LA SELECCIÓN DE PROYECTOS PARA EL OTORGAMIENTO DE CONCESIÓN/ES ADMINISTRATIVA/S PARA LA OCUPACIÓN, ADECUACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE INSTALACIONES DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE A EMBARCACIONES EN LOS PUERTOS DE ISLA CRISTINA (HUELVA), PUNTA UMBRÍA (HUELVA) Y LA ATUNARA (CÁDIZ), CLAVE: DAC 148/2019.

Solicitada a los licitadores la subsanación de las incidencias recogidas en el Acta núm 1, de calificación de la documentación administrativa de 13 de octubre de 2020, se constata que respecto a las incidencias detectadas en las ofertas de CEPSA CIAL. PETRÓLEO, S.A.U., REPSOL CIAL, PROD. PETROLIFEROS, S.A., DISAGON, S.L. y ROBLANAL, S.L., se consideran subsanadas en tiempo y forma por la Mesa de Autorizaciones y Concesiones.

Se deja constancia de que ENERPLUS ESTACIONES DE SERVICIOS, S.L.U., ha presentado alegaciones al Acta núm. 1 en relación a la exclusión en el concurso por presentación extemporánea de su oferta, las cuales no paralizan la tramitación, ni tienen naturaleza de recurso, cuya interposición en su caso, procederá contra la Resolución del concurso.

A continuación, la Mesa de Autorizaciones y Concesiones acuerda y entrega los sobres número 2 a la Comisión Técnica constituida al objeto para la correspondiente valoración de las proposiciones técnicas.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:00 horas en el lugar y fecha anteriormente indicados, encomendándose a la Secretaria la publicación de la misma en la página <https://www.puertosdeandalucia.es/es/actividad/concesiones-y-autorizaciones>, entrada Concursos Abiertos.

EL PRESIDENTE

Fdo.: Diego Anguís Climent

LA SECRETARIA

Fdo.: Reyes Carballo Millares.